E.S.E. SAN MIGUEL TUTA	E.S.E PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA - BOYACÁ		
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	APOYO	F-GCT-04	Página 1 de 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión 3	30/01/2026
	ACTA DE INICIO		

FECHA PRESENTE ACTA	viernes, 24 de julio de 2026			
CONTRATO No.	149-2026			
REGISTRO BPyP No				
CONTRATANTE	ESE PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL		**NIT**	820003641-1
CONTRATISTA	N/A	**NIT**	N/A	
	CRISTIAN GABRIEL CORONADO VIANCHA	**C.C**	74.374.584	de DUITAMA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MAURICIO MONROY PUERTO			
OBJETO	SUMINISTRO DE CUATRO (4) COMPUTADORES, DE CARACTERÍSTICAS CORPORATIVAS Y UNA (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE ALTO RENDIMIENTO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA E.S.E. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TUTA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL, GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, OPTIMIZAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y MEJORAR LA			

VALOR	$ 11,550,000.00
PLAZO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 30 DE JULIO DE 2026
POLIZA No.	N/A
FECHA DE APROBACIÓN	N/A
FECHA DE INICIO	24 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de julio de 2026

En la ESE PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL del Municipio de Tuta Boyacá, se reunieron las siguientes personas: MAURICIO MONROY PUERTO quien actúa en calidad de Supervisor designado por la Gerencia de la Ese Puesto de Salud San Miguel y CRISTIAN GABRIEL CORONADO VIANCHA identificado con c.c No. 74.374.584 de de DUITAMA y representante legal de N/A Nit: N/A en calidad de CONTRATISTA; con el fin de dar inicio al Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 149-2026 teniendo en cuenta que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos relativos al registro presupuestal, de modo que el citado Contrato cuyo objeto es SUMINISTRO DE CUATRO (4) COMPUTADORES, DE CARACTERÍSTICAS CORPORATIVAS Y UNA (1) IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE ALTO RENDIMIENTO, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA E.S.E. PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE TUTA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL, GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS, OPTIMIZAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y DE APOYO DE LA ENTIDAD se encuentra totalmente legalizado.

Mediante el presente se legaliza contrato No 149-2026 con fecha de incio del 24 de julio del 2026 para lo cual se verificaron los requisitos legales

MAURICIO MONROY PUERTO

Supervisor

TESORERO

CRISTIAN GABRIEL CORONADO VIANCHA

Contratista